



PATENTES FARMACÉUTICAS

Alejandra Valdés Laso

Trabajo Fin de Grado
Facultad de Farmacia

INTRODUCCIÓN

PATENTE

Derecho exclusivo de explotación temporal sobre una invención. A cambio de la divulgación pública de la invención.

Requisitos

Novedad

Actividad inventiva

Aplicación industrial

Límite geográfico

Vía nacional

Vía europea

Vía PCT

Excepciones de patentabilidad

Límite temporal (20 años)

Derecho de prioridad

OBJETIVOS

1

Características de las patentes farmacéuticas.

2

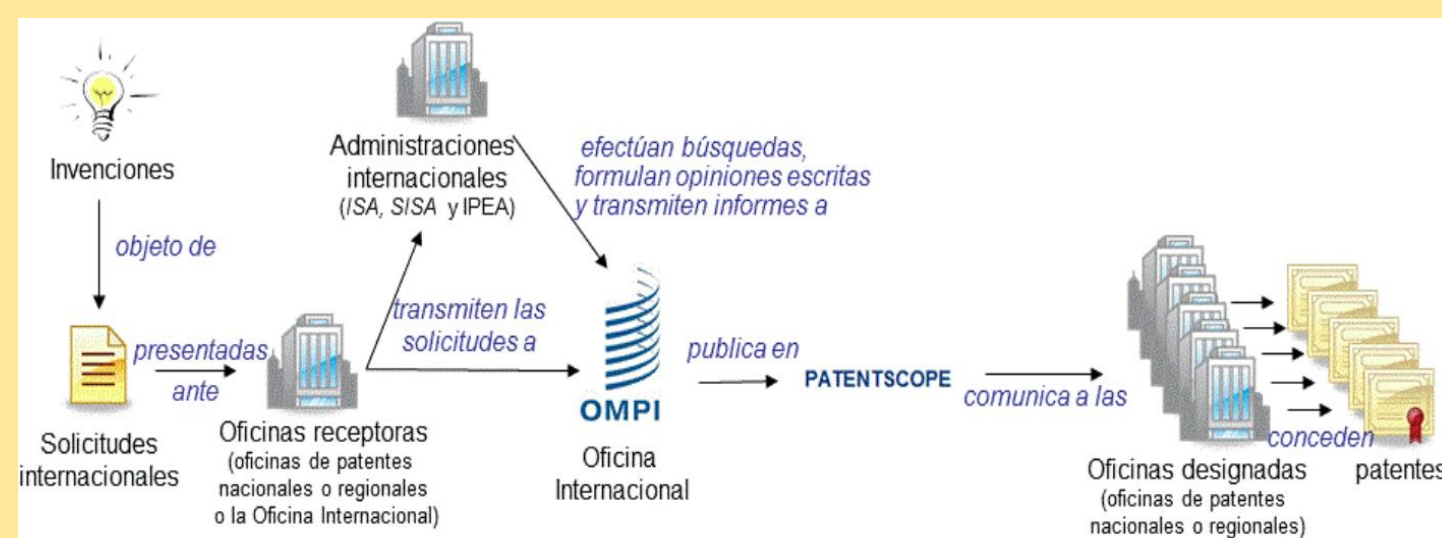
Utilidad de las patentes farmacéuticas y su papel en los objetivos actuales de la industria farmacéutica.

3

Estrategias que utilizan los laboratorios para evitar la competencia y sus consecuencias en los SNS a nivel mundial

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

PATENTE FARMACÉUTICA



CARACTERÍSTICAS

CCP

Familia de patentes



Exclusividad de Datos

Efectos sobre la solicitud de registro de medicamentos genéricos

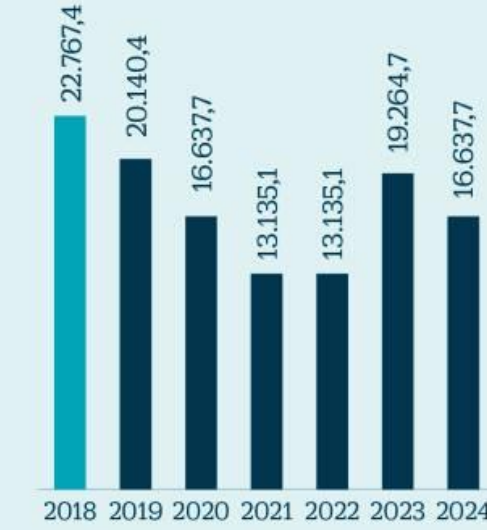


Formula de Exclusividad de Datos: 8 + 2 (+1)

UTILIDAD DE LAS PATENTES FARMACÉUTICAS

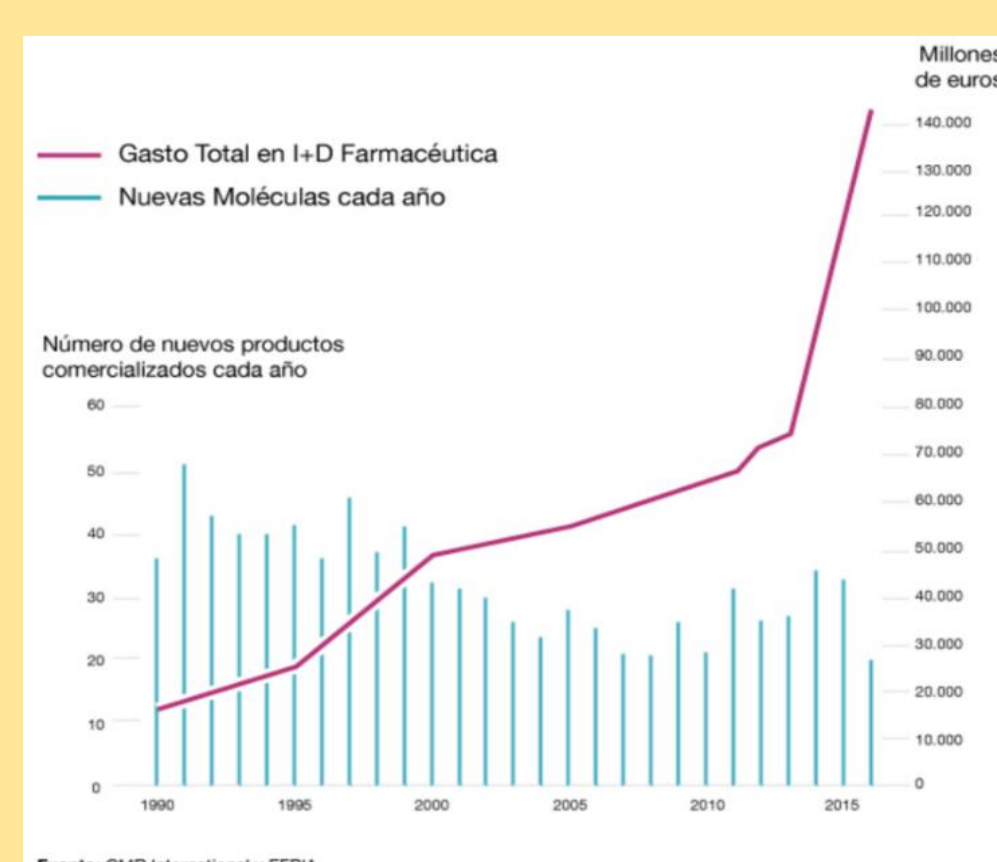
La pérdida de patentes de medicamentos en la industria farmacéutica

Reducción esperada de ventas



Principales fármacos con pérdida de protección en 2018

Nombre	Ingresos en 2017	Compañía	Área terapéutica
Mabthera/Rituxan	6.512	Roche	Oncología
Lyrica	4.434	Pfizer	Neurología
Neulasta	3.970	Amgen	Oncología
Advair/Seretide	3.528	GSK	Respiratorio
Xolair	2.337	Roche/Novartis	Alergias
Epogen/Procrit	2.226	Amgen/Janssen	Metabolismo
Zytiga	2.194	Janssen	Oncología
Cialis	2.034	Lilly	Disfunción eréctil
Sensipar/Mimpara	1.504	Amgen	Endocrinología
Restasis	1.290	Allergan	Oftalmología



Cláusula Bolar

vs

Exclusividad de datos

CONTROVERSIAS QUE GENERAL EL ACTUAL SISTEMA DE PATENTES

Restricciones a la competencia

Prolongar la patente

Evergreening

Vía PCT

Pay for delay

Patentes farmacéuticas en países desarrollados y subdesarrollados

Caso Glivec

Comercio paralelo

Licencias obligatorias

BIBLIOGRAFÍA

1. OMPI. Organización Mundial de la Propiedad Industrial. [Online]; 2019. Available from: <https://www.wipo.int/patents/es/>.
2. OEMP. Oficina española de Patentes y Marcas. [Online]; 2019. Available from: https://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/preguntas_frecuentes/FaqInventiones.
3. Ruiz de Valbuena I. CincoDías. [Online].; 2017 [cited 2019 Noviembre 18]. Available from: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/05/16/legal/1494948232_156233.
4. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. [Online].; 2019 [cited 2019 Enero 4]. Available from: <https://www.mscbs.gob.es/gabinetePrensa/reformaSanidad>.
5. FarmaIndustria. FarmaIndustria. [Online].; 2019 [cited 2020 Enero 2]. Available from: <https://www.farmaindustria.es/web/indicador/la-id-en-la-industria-farmaceutica-2017/>
6. European Commission Competition. [Online].; 2019 [cited 2019 Enero 3]. Available from: https://ec.europa.eu/competition/sectors/pharmaceuticals/antitrust_en.html

CONCLUSIÓN

Se pretende compatibilizar el incremento de la inversión en investigación con la difusión de los nuevos medicamentos

Mejorar la calidad de los medicamentos en países subdesarrollados subasta de patentes, claridad en las cuentas

Estudiar vías de diálogo que garanticen el acceso a los medicamentos y la defensa de la salud pública sin comprometer la innovación